

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADVENTUREBRANDS S.A., CELEBRADA EL DIA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, el día tres del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, cinco minutos, en el local social de la compañía ubicado en Cda. La Fae Mz.12 Villa 16, se reúnen los Accionistas de la compañía ADVENTUREBRANDS S.A.: la señora **CHANG ESTEVES PAMELA ELIZABETH**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.; la señora **ESTEVES OCHOA CRISTINA ELIZABETH**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Los Accionistas designan a la señora Esteves Ochoa Cristina Elizabeth, como Presidenta Ad-hoc, y como secretario actúa la Sra. Chang Esteves Pamela Elizabeth, en su calidad de Gerente General de compañía. Por secretaría se establece que a esta Junta ha asistido las accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00). Las Accionistas se consideran informadas y resuelven constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas en razón de estar suficientemente informado y reunirse los requisitos determinados en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

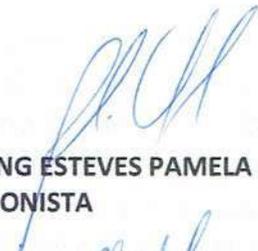
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador y del Comisario;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de flujos, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y,**
- 3.- Conocer sobre el resultado del ejercicio económico del año 2016.**

Preside la sesión, la Presidenta señora, Esteves Ochoa Cristina Elizabeth, y dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta Ad-hoc declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, toma la palabra la Presidenta Ad-hoc y solicita a la sala pasar a tratar este punto, para lo cual se ordena por Secretaría se proceda a dar lectura al informe del Administrador y luego se solicita dar lectura al informe del Comisario. Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- Las accionistas resuelven aprobar el informe del Administrador y del Comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como anexos.

A continuación se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, relativo al Estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de flujos, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, para lo cual el Secretario realiza un análisis breve de las cifras contenidas en los estados financieros ya mencionados, luego de haber sido analizados

suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión declara concluida y la levanta siendo las dieciséis y treinta.



**CHANG ESTEVES PAMELA ELIZABETH  
ACCIONISTA**



**CHANG ESTEVES PAMELA ELIZABETH  
PRESIDENTA**



**ESTEVES OCHOA CRISTINA ELIZABETH  
ACCIONSTA**



**ESTEVES OCHOA CRISTINA ELIZABETH  
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADVENTUREBRANDS S.A. CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL 2017.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR PAGADO</b>	<b>VOTOS</b>
CHANG ESTEVES PAMELA ELIZABETH	400.00	US \$ 400.00	400
ESTEVES OCHOA CRISTINA ELIZABETH	400.00	US \$ 400.00	400
	-----	-----	-----
	800	US \$ 800,00	800

  
**ESTEVES OCHOA CRISTINA ELIZABETH**  
**PRESIDENTA AD-HOC**

  
**CHANG ESTEVES PAMELA ELIZABETH**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**